Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe	Contratista		Pago No.	
		Razón social	C.C./NIT		ÚLTIMO PAGO
2024/02/28	20 de diciembre de 2023 al 12 de febrero de 2024	CONSULTING GROUP FIRE & SAFETY COLOMBIA SAS	901343855-0	O1	SI
Objeto contractual	"Adquirir elementos de protección personal (EPP) para los servidores del nivel central de la Rama Judicial"		**Sup. Técnica**	Nombres Supervisores: RAUL SILVA MARTA	
			Sup. AFJC	ASTRID AMIRA NARANJO CASTELLANOS	

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Póliza No.	21-44-101432822	Vigencia póliza:	29/12/2024
CONTRATO	163 DE 2023	CO1.PCCNTR.5652378	COMPRAVENTA	Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	Fecha aprobación	20/12/2023

Fecha de suscripción	19 DE DICIEMBRE DE 2023	**Fecha de terminación** (inicialmente pactada)	29 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de inicio	20 DE DICIEMBRE DE 2023	**Fecha final** (incluídas prórrogas, si aplica)	12 DE FEBRERO DE 2024

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad
ADICION Y PRORROGA	1	CO1.CTRMOD.14252898	28/12/2023	N/A	2023/12/30	2024/02/12	45 DIAS	
			Total adiciones					

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP No.	CDP Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	Movimiento	Registro Presupuestal No.	Registro Presupuestal Valor
02-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	30823	7/07/2023	A-02-02-01-003-005	$ 5.207.429,00	N/A	315723	$ 3.610.812,00
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	13823	07/07/2023	A-02-02-01-003-005	$ 43.467.962,00	N/A	65123	$ 38.167.901,00
04 - CONSEJO DE ESTADO	14023	07/07/2023	A-02-02-01-003-005	$ 814.800,00	N/A	47223	$ 484.785,00
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	12823	07/07/2023	A-02-02-01-003-005	$ 27.517.196,00	N/A	45323	$ 19.980.741,00
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	10623	07/07/2023	A-02-02-01-003-005	$ 11.081,00	N/A	38223	$ 8.486,00
			Total	**$ 77.018.468,00**	**100%**		**$ 62.252.725,00**

Valor inicial del contrato	$	62.252.725,00	**Saldo por pagar a la fecha**	**$ 62.252.725,00**
Valor total del contrato (Incluidas adiciones)	$	62.252.725,00		
Total pagos a la fecha (Incluido anticipos)	**$** -	**0,00%**	**Valor anticipo** (Si aplica)	

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN

No. OP (SIIF)	Fecha OP	Valor	%	Factura relacionada
Valor total				

II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Fecha	Soporte/Actividad	Valor	%
	Total amortizado		

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO — **20 de diciembre de 2023 al 12 de febrero de 2024**

Obligaciones contractuales	Obligación (es) Especifica (s) No.	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No.	Valor factura	RP a afectar	Unidad Ejecutora	% Ejecución a la fecha
1. Entregar los elementos adquiridos conforme a las especificaciones del Anexo de Especificaciones Técnicas del Proceso de Selección IP-19-2023.	1	El contratista cumplió con la entrega de los elementos adquiridos mediante la orden de compra 123331, éstos fueron ingresados al Almacen general de la Rama judicial para lo cual se adjunta al presenta informe los soportes de aingreso al almacén de los elementos adquiridos.	CFS1009 ND4 CFS 1009	$3,610,811,59 0,41	315723	27-01-02-000	100%
2. Cumplir con la entrega oportuna de los elementos, en el plazo establecido y conforme a las condiciones convenidas con el supervisor del contrato.	2	El contratista cumplió a cabalidad con la entrega del bien adquirido, dentro del plazo establecido en el contrato, la calidad de los bienes recibidos está de acuerdo con lo especificado en los estudios previos y el anexo técnico.					
3. Reemplazar, sin costo alguno todos los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el respectivo Anexo Especificaciones Técnicas del Proceso de	3	El contratista cumplió con la entrega de los elementos de oficina en el plazo establecido, la fecha final de la orden de compra era el 30 de enero de 2024 y los elementos fueron entregados dentro del término.					
4. Presentar a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, durante la ejecución del contrato y a la finalización del mismo, constancia del cumplimiento de los aportes al sistema general de seguridad social, y parafiscales, expedida por el representante legal y/o revisor fiscal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	4	El contratista estuvo siempre en la disposición de atender las observaciones y requerimientos efectuados por la supervisión administrativa del contrato.	CFS1010 NC4 CFS1010	38,167,901,84 0,84	65123	27-01-03-000	
5. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo.	5	El contratista dio cumplimiento con la entrega de los elementos de oficina de acuerdo con lo pactado y lo estipulado en el anexo técnico de la orden de compra y los estudios previos.	CFS1011 ND3 CFS1011	484,784,76 0,24	47223	27-01-04-000	
6. Pagar oportunamente los servicios y prestaciones en la ejecución del contrato y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el sistema integral de la seguridad social y para fiscales, derivadas de la Ejecución de contrato. El incumpliendo de estas	6	El contratista presentó a ésta supervisión los documentos de certificación de parafiscales, constancia de pago de seguridad social de sus empleados y documentos del revisor fiscal.	CFS1012 ND2 CFS1012	19,980,740,82 0,18	45323	27-01-05-000	
7. Dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, del personal que se utilice en la ejecución del contrato. (Decreto 1072 de 2015).	7	El representante legal de Veneplast certifica que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo el cual se encuentra implementado y actualizado para cubrir los riesgos que se deriven del proceso de la contratación respecto de la orden de compra 123331,					
OBLIGACIONES AMBIENTALES: 1. Entregar ficha técnica de los elementos y equipos de protección personal en donde se indiquen las restricciones para la disposición final y posibilidad de reúso o reciclaje.	8	El contratista hizo entrega de la ficha técnica de los elementos adquiridos por la Rama judicial. Los certificados expedidos por el Almacén general de la Rama judicial dan cuenta de que el contratista cumple con ésta obligación a cabalidad.	CFS1013	8,486	38223	27-01-09-000	
VALOR POR EJECUTAR			**$**				-

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

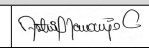
¿El contrato se está ejecutando normalmente?	SI ☑	NO ☐	¿El contrato presenta retraso?	☐ SI	NO ☑	¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones	SI ☑	NO ☐

I. Resumen ejecución del contrato:	II. Resumen asuntos pendientes del contratista:

III. Observaciones:

Teniendo en cuenta que el contratista cumplió a cabalidad con el contenido obligacional del contrato N. 163 de 2023, se autoriza un único pago de la presente relación negocial por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA ($62,252,725,00**) correspondiente a las facturas CFS1009, CFS1010, CFS1011, CFS1012 Y CFS1013. ND4 CFS 1009 $0,41, NC4 CFS 1010 $0,84, ND3 CFS 1011 $0,24, ND2 CFS 1012 $0,18. Se deben afectar los R.P. N. 315723, 65123, 47223, 45323 y 38223 los cuales suman un valor total de $62,252,725.

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor			
Nombre	**ASTRID AMIRA NARANJO CASTELLANOS**	**Firma**	
Cargo	Profesional Universitario Grado 11		